



Mesa Pública de Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Antioquia

Centro Zonal Oriente Medio

Coordinadora Johana Astrid Naranjo Benavides

Fecha 12/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de La coordinadora centro zonal oriente medio.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Gestión contractual** asociada a metas.
6. **Espacio de participación** de partes interesadas
7. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



BIENESTAR
FAMILIAR

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



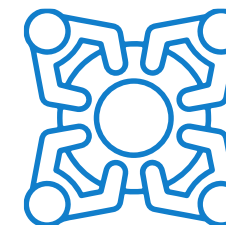
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

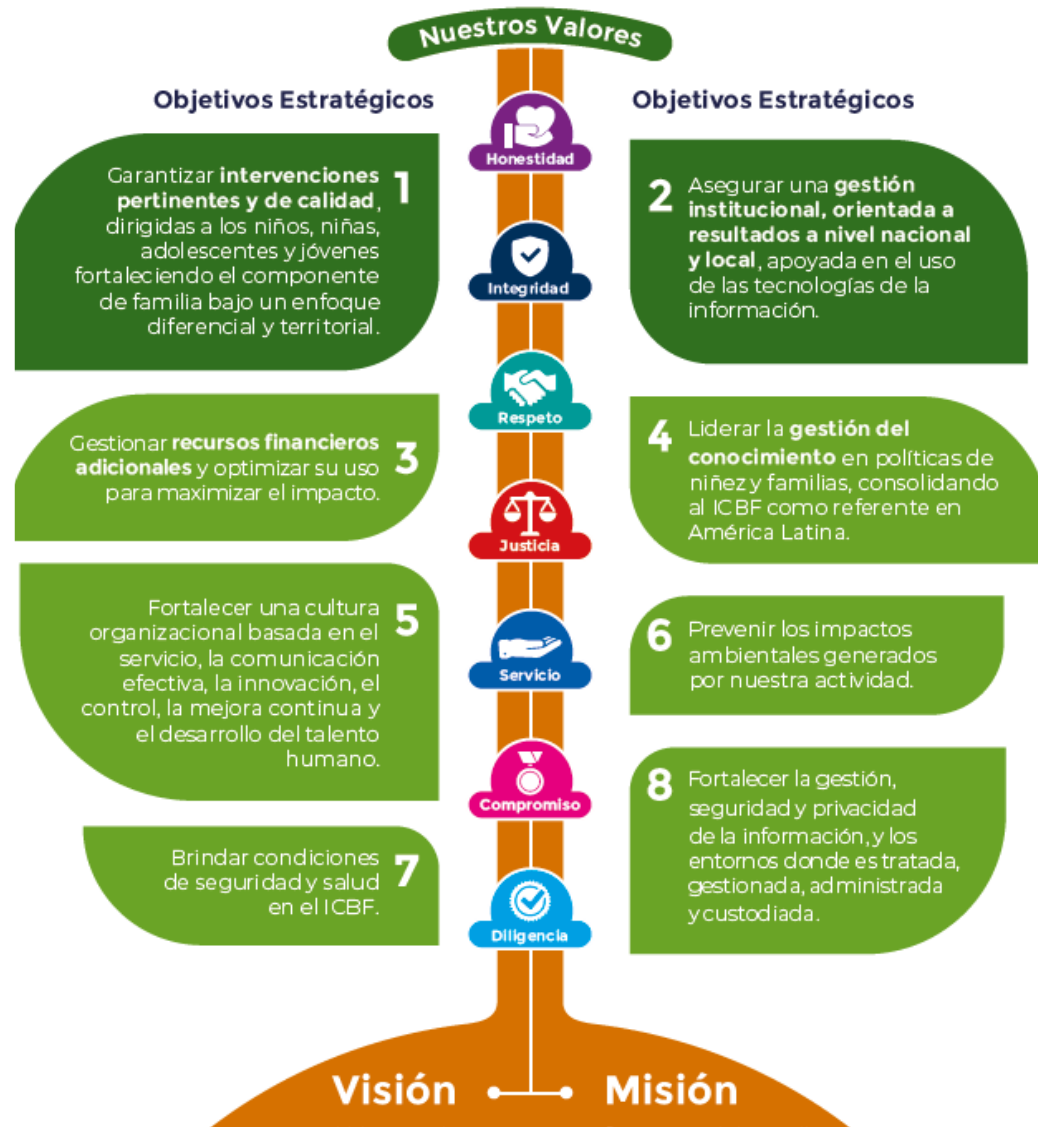


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA





TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



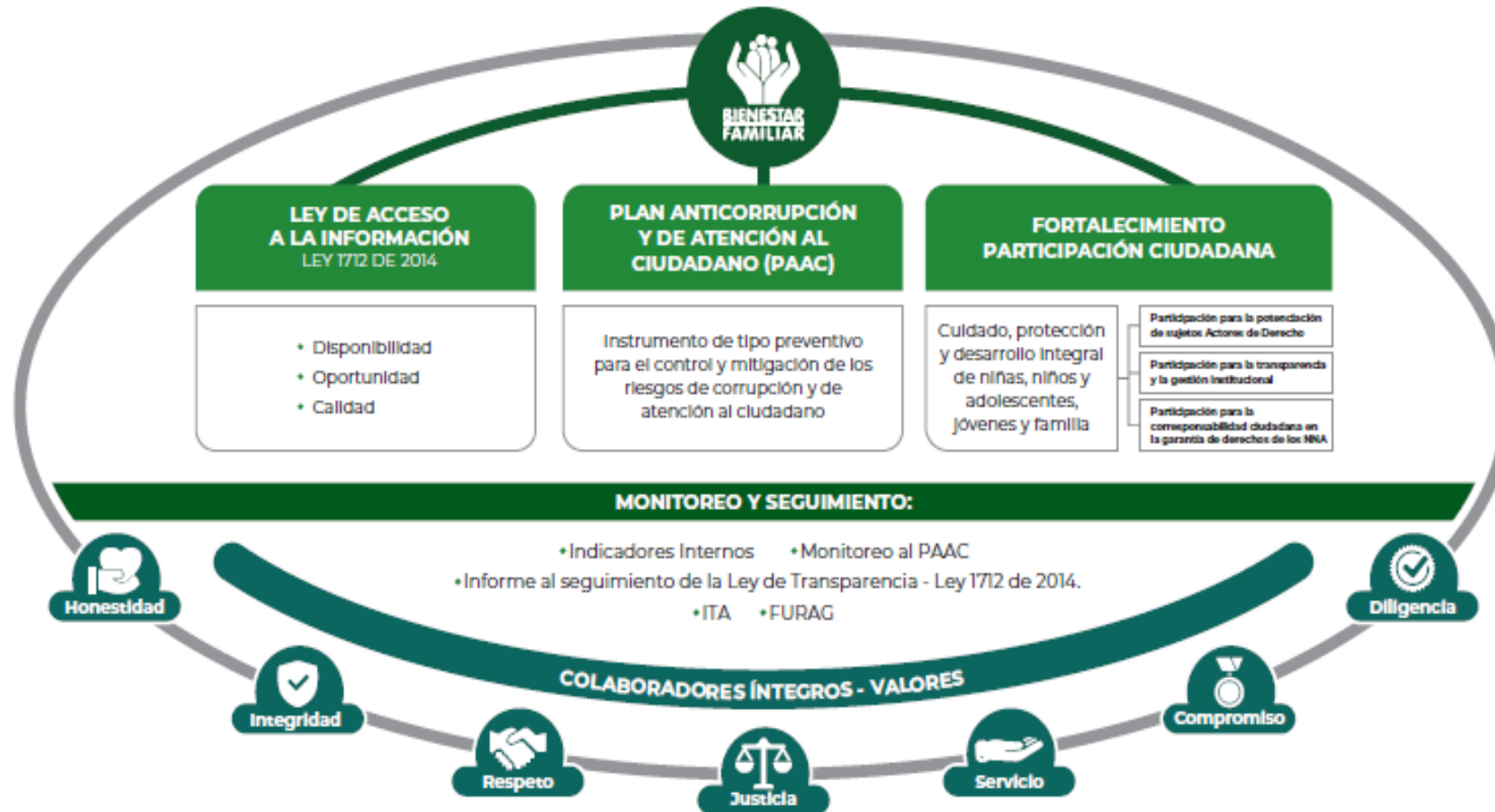
ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



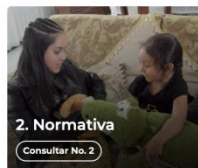
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas



Numero de encuestas

379

Participación

	Frecuencia	%
	379	100%
	379	100%
Usuarios	238	63%
Estado	2	1%
Proveedores	36	9%
Aliados Estratégicos	39	10%
Comunidad	22	6%
Sociedad	42	11%

RESULTADO

Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años, con un porcentaje del 45%.

Metodología empleada: Aplicación de encuesta virtual

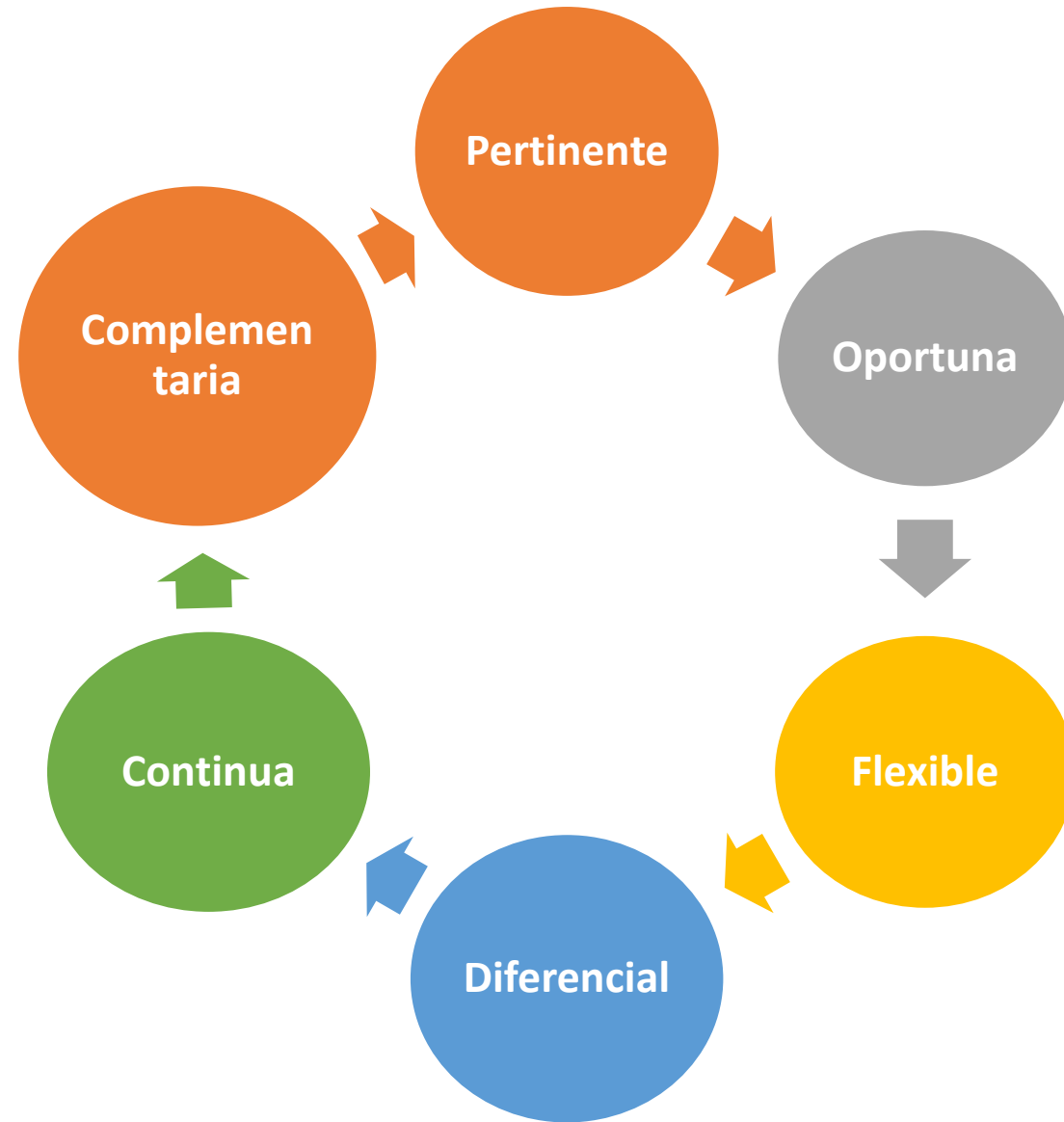
Atención integral niñas y niños de 0 a 5 años



Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas, encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. (Ley 1804 de 2016)

Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 - Estrategia de Cero a Siempre

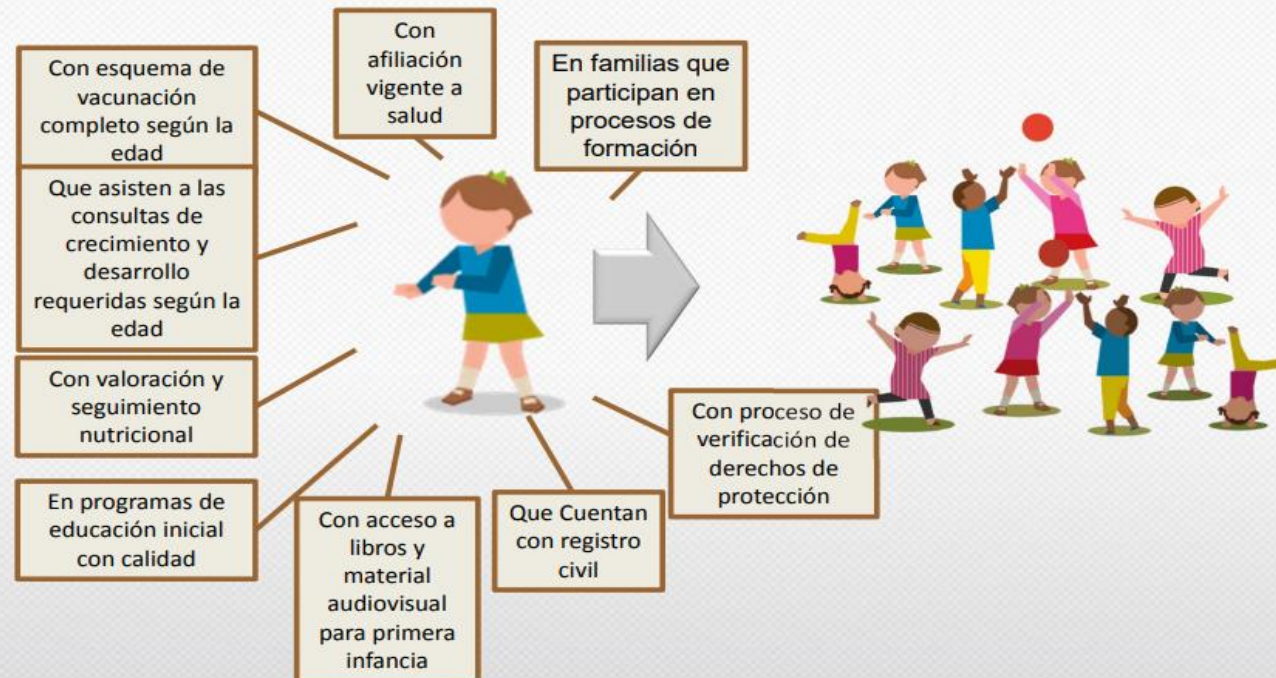
La atención integral debe ser:





Permitiendo priorizar las atenciones que a nivel país se focalizaron:

Atención integral a la Primera Infancia





Así mismo se debe dar en unos entornos:



*Espacios donde los niños y
las niñas
interactúan, crecen y viven
transitan,*

Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.



A partir del curso de vida





Componente
Familia,
comunidad y
redes.

Desde los programas de atención a la primera infancia se cuenta con:



Componente
Pedagógico.



Componente
salud y
nutrición.



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA







- ❖ Atención integral en la primera infancia.
- ❖ Acompañamiento pedagógico.
- ❖ Identificación de riesgos en la primera infancia.
- ❖ Acompañamiento a los niños, niñas y sus familias.
- ❖ Acompañamiento nutricional.



- Estrategia -Contacto Sin Contagio - Mis Manos Te Enseñan a Explorar, atención presencial y en alternancia donde se realizó acompañamiento telefónico y presencial (se contó con protocolo de bioseguridad para cada una de las UDS), por parte de los profesionales de salud y nutrición psicosociales y agentes educativos, que trabajaron las catorce prácticas de cuidado con los niños, niñas y sus familias.
- Se fortalecieron las escuelas para familias y la participación ciudadana por medio de los comités de control social que realizaron un acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de algunos aspectos del programa (entrega de RPP, entrega de ración servida, salarios al talento humano, infraestructuras mínimamente adecuadas etc.)





- Acompañamiento a la comisaria de familia del municipio de San Rafael y seguimiento a la medida.
- Acompañamiento a las secretarías de educación de los municipios de El Santuario, San Francisco y San Rafael en temas de comité de convivencia escolar acorde a la ley 1620 de 2013



- Se han tramitado las solicitudes de restablecimiento de derechos.
- Apertura a los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y la toma de decisiones para cada caso en concreto



El acompañamiento a los comités municipales de convivencia escolar, ha permitido la aplicación de la ruta establecida y el acompañamiento en la intervención a los casos.



4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





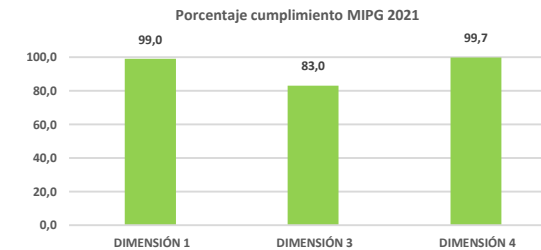
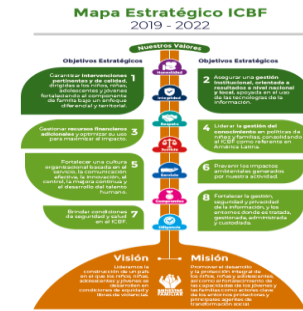
DIMENSIONES OPERATIVAS DE MIPG



El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro del ICBF más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones:



- **Corazón de MIPG: .1. Talento Humano.**
- **PLANEAR: 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.**
- **HACER: 3. Gestión con Valores para el Resultado.**
- **VERIFICAR Y ACTUAR: 4. Evaluación para el Resultado y 7. Control Interno.**
- **DIMENSIONES TRANSVERSALES: 5. Información y Comunicación y 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación.**





5. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





CENTRO ZONA ORIENTE MEDIO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	8	4.300	5.678
INFANCIA	2	775	775
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	180	180
FAMILIA	0	193	562
COMUNIDADES	0	0	0
NUTRICION	0	20	53
PROTECCION	2	91	202
TOTAL	13	5.559	7.450





TIPO DE CONTRATO (<i>jurídica</i>)	(Cantidad) 2021	VALOR 2021	(Cantidad) 2022	VALOR 2022
Contratos de aporte	5	\$ 8.980.976.087	5	\$4.259.142.371
Contrato prestación servicios profesionales	6	\$ 202.930.000	6	\$ 168.331.184
TOTAL	11	\$ 9.183.906.087	11	\$ 4.427.473.555



6. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se presentaron compromisos en el 2020	No aplica	No aplica



8. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones			
	Violencia física Psicológica y/o Negligencia, Diligencias Administrativas – Ampliación de Información, Violencia Sexual y Tramites de Atención Extraprocesal.	845	Se dio respuesta oportuna
Quejas			
	N/A	0	N/A
Reclamos			
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales – Maltrato a N.N.A.	3	Se dio respuesta oportuna
Sugerencias			
	Felicitaciones y Agradecimientos	6	Se dio respuesta oportuna

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



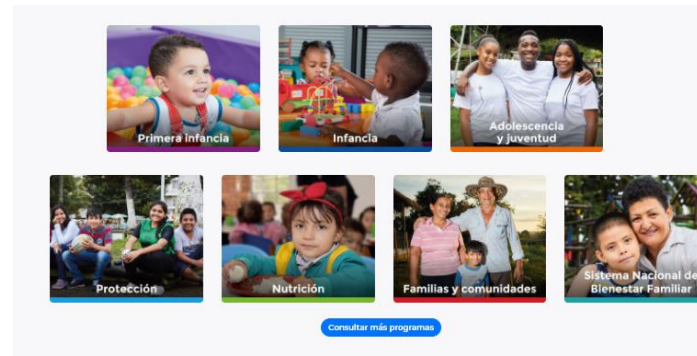
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|------------------------------------|---|------------------------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | ✓ Rendición de Cuentas ICBF | ✓ Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | ✓ Normativa Institucional | ✓ Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



9. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------



**BIENESTAR
FAMILIAR**